



TIEMPOS DE ELECCIONES PRESIDENCIALES: LOS VALORES DEMOCRATICOS.

Y se sentían a las personas inmersas en la incertidumbre, una economía preocupante, una inflación arrasadora y con ciertas movidas políticas disonantes, impactantes y desinformantes, una suerte de desequilibrio y tensión respecto a ideas contrarias al proceso de 40 años de democracia en nuestro país. Dentro de un contexto donde fuerzas políticas novedosas dan un golpe en las urnas, la sociedad tenía que pronunciar su voto en las pasas; algunos piensan que se tratan de “votos castigo” y otros pensamos se olvidan de las luchas sostenidas en el tiempo en pos de la Justicia Social y de los Derechos Humanos.

Lo curioso y avasallante ocurrió desde las redes sociales y peligrosamente en los “Tik Tik”, una aplicación que usan mucho los adolescentes convencidos de la información y propuesta de campaña presidencial, daban y dan apoyo al personaje político que hizo notar el control sobre estos jóvenes distribuyendo material indiscriminado con clara intenciones manipuladoras (¿Dictatoriales?) creando un gran apoyo a sus ideas y la que más llamó mi atención, el “voucher educativo” para que el estado no sea quien financie la educación, es decir que sea pagada por los padres pensado en mejorar el sistema educativo en términos de la ley de oferta y demanda, “la educación no poder ser un negocio” dirían los estudiantes de Chile, además que no se dijo como se va a implementar, que se quiere por esta forma dar fin a los jóvenes que están siendo adoctrinados. Que se habla de “la libertad”, claro, la de mercado, para que sean libres los que más tienen, marcando una profunda desigualdad y van no por una bandera o causa sino por intereses personales, egoístas, conservadores en lo social. Días en que se especula con una dolarización, nos quieren convencer con que esa la vía de eliminar la inflación como si esa fuera la solución a lo que estaría en juego, se trata de un poder económico concentrado. Que dolarizar permitiría sanear la economía cuando sabemos que un país está mejorando si su moneda se hace fuerte.

Negar no arregla, no nos permite crecer. ¿Qué están negando, qué nos van a negar? Sí, niegan al patriarcado, al genocidio, niegan los derechos de las comunidades originarias tratándolas de usurpadoras, niegan el cambio climático.

Pero y lo que más me conmueve e impresiona es estar en contra el modelo de la Educación democrática, ese derecho que está consagrado en leyes y tiene su historia en diversas luchas de los estudiantes que se reflejaron en distintas épocas pero voy a referirme a la transición democrática (del gobierno de facto entre 1976 y 1983) con ideas ultraconservadoras en las facultades y **un movimiento estudiantil en BSAS** que bajo un terrorismo de estado supieron unirse en contra de los cupos al ingreso universitario (que era elitista y selectivo y que resuena mucho con el dichoso voucher), de la ley universitaria que se basaba en la visión de la Reforma Universitaria de 1918 (órganos de co gobierno consejos académicos y a la asamblea universitaria, entre otras cuestiones e ir por la política universitaria dentro de un "Proceso de Reorganización Nacional"; los estudiantes decían "queremos una democracia y no al arancel", fueron reprimidos en aquel entonces. Y en las normas, En El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, tenemos los preceptos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece "la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y el sentido de su dignidad" (conf. art. 13.1 y 13.3, PIDESC, 1976); La Constitución Nacional de 1994, art. 14, consagró el derecho de "enseñar y aprender", así como a través de las atribuciones asignadas al Congreso Nacional en el art. 75, en tanto garantiza el derecho a una educación bilingüe e intercultural (inc. 17), etc.

Y sigo con Ley de Educación Superior N° 24.521 que nos dice "en tanto la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho humano personal y social en el marco de lo establecido por la ley 26.206 y las resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la UNT (Res UNT 0580 -21 y la 2089-21). Aquí me detengo, para poner como ejemplo al Voluntariado Comprometidos por la ESI, como extensión universitaria, hacer territorio, comprometerse socialmente con los espacios y personas que atraviesan situaciones desiguales, informar los derechos, escuchar sus problemas, investigar y aportarles soluciones. Más allá de las demandas y la crisis, yo defiendo y digo: **Adentro a la ESI! Adentro a la Educación Pública como derecho inalienable!**

Octubre 2023, Escrito por Gabriela Trejo, Procuradora- Fac. De Derecho y Cs.Sociales UNT, estudiante avanzada en la Carrera de Abogacía.